DNCP/DNC N° 24200 / 2017

Asunción, 25 de setiembre de 2017

Señora
LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ G.
Unidad Operativa de Contrataciones
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción
PRESENTE

Ref.: Adjudicación - ID N°: 328594
Descripción: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA CON CRITERIO SUSTENTABLE Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicamos a la convocante que el CCO se encuentra sin los campos de unidad de medida, presentación y total general.

2. Solicitamos a la convocante adecuarse a la Resolución 956/16 y la 1173/16 ya que se observan que algunos ítems se encuentran fuera del rango referencial y no fueron analizados por el comité evaluador.

3. Solicitamos a la convocante adecuarse a los plazos establecidos en el art 28 de la Ley 2051/03.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

11/01/20

CPN Carlos Alfonzo
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/ca